

El desarrollo de la educación del trabajo social en España¹.

Francisco Gómez Gómez

Universidad Complutense de Madrid

fgomez@trs.ucm.es

RESUMEN

Este artículo presenta brevemente el desarrollo de la Educación del Trabajo Social en España. El año 2008 fue el veinticinco aniversario de su incorporación a la Universidad Española como titulación universitaria de primer ciclo, y también fue el primer curso académico, 2008-09, en el que se implantó la obtención del Grado de Doctor en Trabajo Social. Algunas reflexiones sobre la situación académica del Trabajo Social a nivel mundial, donde el idioma inglés y el español marcan por ese orden la diferencia como ámbito de influencia del desarrollo del Trabajo Social en comparación con otros países distintos, son abordadas también como el motor y los apoyos del Trabajo Social en Europa.

PALABRAS CLAVE

Enseñanza. Trabajo Social. España.

ABSTRAC

This research note presents briefly the development of the Education for Social Work in Spain. The year 2008 has marked the twenty-fifth anniversary of its incorporation into Spanish Universities as an undergraduate degree. In addition, the academic year 2008-09 has seen the introduction of the qualification, Doctor of Social Work. It also provides some thoughts about the academic situation and status of social work at a global level as a result of the domination of the English and Spanish languages. It also compares the development of social work with studies in other countries, and different forms an understanding of the basis of social work in Europe.

KEY WORDS

Education. Social Work. Spain.

IMPLANTACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL

El desarrollo de los estudios de Trabajo Social en España siempre ha estado unido a la profesionalización de los trabajadores sociales que con su incorporación a la Universidad hace veinticinco años, en el año 1983, adquirieron rango de titulados universitarios de primer grado, con la implantación del Título de Diplomado en Trabajo

¹ Versión inglesa publicada en el European Journal of Social Work, 2009, 12 (1), 113-118, con el título: "The development of social work education in Spain".

Social quedando los trabajadores sociales excluidos de los grados universitarios de Licenciado (segundo ciclo) y Doctor (tercer ciclo) que se obtenían en la mayoría de las demás carreras.

La transición política española y la aprobación de la Constitución en el año 1978 supuso un intento para desarrollar un “Modelo de Estado de Bienestar” tardío que atendiese a los ciudadanos que quedaban al margen del sistema de producción, evitando con ello que no fueran excluidos también totalmente del sistema de consumo. Este fue el sector atendido directamente por los trabajadores sociales en las entidades públicas locales que fueron las encargadas de la gestión de las prestaciones y ayudas sociales, en el denominado: “Plan Concertado de Servicios Sociales”.

El desarrollo posterior de los últimos veinticinco años citados hizo que los trabajadores sociales españoles fueran atendiendo también a los ciudadanos en el ámbito privado y concertado, entre lo público y su gestión privada. Estas diferentes lógicas y finalidades de la gestión pública (interés general sin ánimo de lucro) y de la gestión privada (interés particular, ánimo de lucro, mercado y competencia) comparten protagonismo en la prestación y gestión de los servicios sociales, posibilitando el consorcio o concierto entre la titularidad pública de la organización y la competencia eficaz y eficiente de las técnicas neogerenciales de gestión privada en dicha prestación.

Podemos afirmar que desde finales de la última etapa de la dictadura en España, denominada desarrollista, y la entrada de la democracia la figura del trabajador social diversifica sus ámbitos profesionales de actuación más allá del sector público originario, del diseño de las políticas sociales estatales y de la confesionalidad del régimen de la dictadura.

El Trabajo Social como Profesión había surgido en Barcelona en 1934 -en el contexto de la Segunda República Española que fue un periodo de tiempo caracterizado por la convulsión política-, con los primeros profesionales titulados en la originaria Escuela de Trabajo Social fundada en 1932. En el año 1966 el Ministerio de Educación (Dirección General de Enseñanza Profesional -Sección de Formación Profesional-), aprueba el Plan de Estudios, cuadros, horarios y cuestionarios correspondientes a los Estudios de la Escuela de Asistentes Sociales (precedente inmediato de la futura Escuela Universitaria de Trabajo Social que se adscribirá a la Universidad Complutense de Madrid) (MOLINA, M. V., 1994).

Dicho Plan de Estudios estaba compuesto de tres cursos y cada uno de estos se estructuraba en torno a la Formación Religiosa. El “Primer Curso” se denominaba genéricamente “Formación Religiosa” sobre la que giraban disciplinas como Psicología General, Sociología General, Metodologías del Servicio Social y Prácticas de Servicios Sociales. “El Segundo Curso”, “Formación Religiosa”, era menos genérico y se encontraba más ajustado a la Doctrina Social de la Iglesia. Destacaban materias como: Psicología Genética y Diferencial, Estructura Social, Servicio Social individualizado y de Grupo y Prácticas de Servicios Sociales. Finalmente, el “Tercer Curso” también se denominaba “Formación Religiosa”. En éste se establecía un código moral, pero más allá del código deontológico profesional de hoy día, en torno al cual se articulaban las disciplinas de Técnicas de Investigación Social, Servicio Social de Comunidad y Organización y Prácticas de Servicios Sociales, entre las más destacadas.

La normativa de 1966 sobre el Plan de Estudios de la Escuela de Asistentes Sociales, encuadraba el desarrollo del Trabajo Social en el ámbito de las enseñanzas oficiales no universitarias y en el contexto de un planteamiento educativo y pedagógico propio de una dictadura confesional.

En 1975 se iniciaron los procesos de dotación de un estatuto universitario para las enseñanzas de Asistente Social, culminados en 1982 con la regulación de los Estudios de Asistentes Sociales, como enseñanza universitaria de Primer Ciclo, que supuso el impulso definitivo para la incorporación de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales a la Universidad Complutense de Madrid, con la nueva denominación de Escuela Universitaria de Trabajo Social (EUTS).

De esta manera se reconocía el papel instrumental del Asistente Social “asimilado” a la posterior denominación legal de Trabajador Social, como un profesional al que se le asignaba el rol de la intervención profesional, de potenciar y capacitar la gestión de los recursos individuales y colectivos de los usuarios (GOMEZ, F., 2003: 466-514) que refuerzan el bienestar social en las distintas estructuras sociales y formas de vida.

SU DESARROLLO MEDIANTE LA CONVERGENCIA EUROPEA DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES

Los acuerdos de Bolonia, en el año 1999, han dado lugar en España a que cinco años más tarde se implantaran los estudios universitarios de postgrado que podrán ser validados en los diferentes países de la Unión Europea mediante el Sistema de Crédito

Europeo (ECTS) (European Credits Transfer System) y por el que los estudiantes podrán reconocer sus estudios en cualquiera de los Estados miembros de la Unión Europea. Cada una de las titulaciones universitarias es estructurada en función de unos perfiles y objetivos de formación que se concretan en asignaturas y materias que capacitan a los estudiantes para ser competentes en el desarrollo de una serie de habilidades y capacidades propias de su titulación.

Las titulaciones universitarias se dividen en grado, titulación básica de cuatro años de duración y 240 créditos, y postgrado, dividido en master y doctorado. En el curso académico 2006-07 se aprobaron e implantaron, tanto en la Universidad Complutense de Madrid como en la Universidad de Navarra y en la Universidad de Valencia, los Másteres de “Trabajo Social Comunitario: gestión y evaluación de Servicios Sociales” y de “Bienestar Social: intervención individual, familiar y grupal”.

Para obtener en España el Título de Grado en Trabajo Social se requiere cursar 240 créditos ECTS en los que se da una mayor importancia a las enseñanzas prácticas, a las prácticas externas y a la movilidad. Y ahí es donde las enseñanzas de Trabajo Social en España, tal vez por ser más jóvenes y por ello más flexibles, están ganando la posición de partida a otras materias o ramas con un mayor nivel de consolidación universitaria y académica que por razones varias no han logrado aún un nivel similar de consolidación e implantación profesional (GOMEZ, F., 2004: 155-224).

Los estudios de Master en Trabajo Social Comunitario: Gestión y evaluación de Servicios Sociales y en Bienestar Social: Intervención individual, familiar y grupal, contemplan la realización de 120 créditos y la elaboración y defensa pública oral de un proyecto fin de carrera. Los Másteres han de evaluar su calidad dentro de un plan de competitividad de los estudios de postgrado a nivel nacional. Ambos tienen una duración de dos cursos académicos, que ha supuesto la impartición del grado de doctor en el curso actual 2008-2009. Este nivel máximo de titulación universitaria significará para el Trabajo Social y sus titulados un hito importante para su profesionalización en España. Ello es así, puesto que estos titulados universitarios, hasta la citada aprobación, sólo podían alcanzar el primer nivel de grado universitario dentro de la Universidad (GOMEZ, F., 2007). Para realizar estudios de licenciatura (segundo ciclo de estudios universitarios) y de doctorado (tercer ciclo de estudios universitarios) debían de recurrir a otras disciplinas, la mayoría de las veces afines, como la sociología, la psicología, el derecho, la pedagogía, la comunicación, etc. (GOMEZ, F., 2005).

La apertura a nuevos ámbitos de creación científica e investigación (GOMEZ, F., 2006: 1-29) dentro del área de Trabajo Social en España otorgará nuevas fuerzas en Europa a este ámbito profesional y del saber que ha logrado un gran desarrollo mundial en todos los demás continentes, sobre todo a nivel académico y a nivel profesional. Se reforzará con ello el tratamiento unificado y el desarrollo obtenido por el Trabajo Social en los países de influencia del habla inglesa y, ahora, en los países de influencia del habla hispana (a los que habría que sumar también los países de lenguas latinas del sur europeo), que son las dos áreas mundiales donde el trabajo social más se ha expandido hasta el momento actual, sin haber conseguido un desarrollo uniforme en todos los continentes y, por supuesto, países. Como materia académica y universitaria el Trabajo Social abre nuevos horizontes también en los países de nueva incorporación Europea entre los que Rusia lidera su desarrollo.

PROFESIÓN CON FUTURO EN EUROPA. SU PROFESIONALIZACIÓN

A pesar de lo afirmado hasta aquí, no debemos olvidar que existen otras realidades en Europa (CAMPANINI, A. M., 2007) como la Francesa y la Alemana que presentan diferencias significativas con los demás países en el desarrollo académico y profesional del Trabajo Social. En Alemania la Pedagogía incide directamente en el Trabajo Social y el desarrollo de éste en las áreas geográficas de influencia germánica es menor confundiéndosele incluso, en muchas ocasiones, con el desarrollo de otras profesiones pedagógicas. En Francia los titulados en derecho laboral, son los que ejercen y confunden sus tareas con las de los trabajadores sociales franceses que no tienen una titulación universitaria similar a los demás países de Europa, y de hecho son los únicos que ostentan hasta una denominación distinta, asistentes sociales, a la conocida y aceptada mundialmente para estos profesionales. Por todo ello, el Trabajo Social no ha logrado desarrollarse en estos dos países al nivel conseguido, como ya hemos demostrado, a nivel mundial. España ha publicado en su Boletín Oficial del Estado de 20 de noviembre de 2008 la incorporación a su sistema jurídico de la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/100/CE sobre cualificaciones profesionales que incorpora a los Diplomados en Trabajo Social entre las profesiones calificadas que suponen que los ciudadanos de otros países de la UE podrán ejercer su profesión directamente en España, siempre que ya la ejercieran con anterioridad en sus países de origen. Creemos que lo que se intenta salvaguardar con

ello son los intereses de los profesionales de otros países europeos como los alemanes y los franceses.

Otros países del norte europeo conocidos por los niveles alcanzados de sus estados del bienestar, denominados también como socialdemócratas, son los países europeos con un mayor desarrollo del Trabajo Social, que ha conseguido llegar hasta un nivel elevado de desarrollo del ejercicio libre de la profesión. En estos países como por ejemplo en Finlandia los trabajadores sociales son los profesionales que más ejercen las acciones apoyadas en la psicoterapia familiar y su ejercicio con sus clientes, que ha sido la disciplina que más apoyo ha ofrecido en el desarrollo de la actividad privada profesional de los trabajadores sociales (GOMEZ ,F., 2005: 101-126).

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) fue responsable, en 2005, de la publicación del Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social, en el que participaron los coordinadores de las 33 universidades españolas que imparten los estudios de Trabajo Social (entre los que se encontraba el autor de este trabajo coordinando las aportaciones de la Universidad Complutense de Madrid) (GOMEZ y MOÑIVAS, 2005: 57-77). Se recoge en el mismo un estudio comparativo de los estudios de Trabajo Social en los demás países miembros de la Unión Europea, que sin ser exhaustivo, refleja las diferencias que existen entre ellos. También, se recogen los diferentes niveles de profesionalización de los trabajadores sociales en Europa, evidenciando el hecho que los estudios que se realizan para la obtención de un título superior que dé entrada al ejercicio profesional resultan muy diferente entre los países que forman la Unión Europea.

La formación de los trabajadores sociales en España y en Europa está bastante respaldada y organizada a nivel internacional, ya que las Asociaciones Profesionales, Escuelas de Trabajo Social y Colegios Profesionales están asociados a agrupaciones internacionales. Estas son, por ejemplo, la AIETS (Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social) y la FITS (Federación Internacional de Trabajadores Sociales).

Paralelamente, el Libro Blanco del Grado en Trabajo Social recoge algunas referencias importantes a los estudios de inserción laboral de los titulados en España. Se hace presente tanto la vocación profesional que requiere el ejercicio de las labores

profesionales como la importancia de los estudios para la mejora de las relaciones profesionales y laborales de los titulados.

El nuevo Espacio Europeo de Investigación en Trabajo Social (GOMEZ, F., 2008: 212-227) hará posible la colaboración interuniversitaria e interinstitucional entre sus diferentes países para la creación de nuevas iniciativas de apoyo, ayuda y atención a los ciudadanos europeos. La propia superación de la crisis actual que padecen les traerá nuevas formas de afrontar y entender sus propias vidas (GOMEZ Y GRACÍA, 2007).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CAMPANINI, A.M.: "Europeanization Process in Social Italian Work Education".
Social Work and Society. Vol, 5, 2007,

<http://www.socwork.net/2007/festschrift/esw/campanini>

GÓMEZ, F.: Adquisición de competencias profesionales para el desempeño del trabajo social. Vicerrectorado de Desarrollo e Innovación UCM, Madrid, 2010.

___: Intervención social con familias. Mc-Graw Hill. Madrid, 2007.

___: "Innovación y Mejora de la Calidad Docente en Trabajo Social. Innovation and Improvement of the Educational Quality in Social Work". Acciones e Investigaciones Sociales (22). 2006, pp. 1-29.

___: "Investigación sobre un nuevo Método de Supervisión Profesional: Las Constelaciones en Trabajo Social". Revista de Servicios Sociales y Política social, nº 71. 2005, pp. 101-126.

___: "La intervención profesional: espacios y prácticas profesionales". In: ALEMÁN BRACHO , C. y FERNÁNDEZ GARCÍA, T.: Introducción al trabajo social. Alianza Editorial, S.A. Madrid 2003, pp. 466-514.

___: "Los cambios relacionales en los recursos humanos de las organizaciones". Revista de Trabajo y Seguridad Social, (259) Oct 2004. Madrid: Estudios Financieros, 2004, pp. 155-224.

___: Técnicas y métodos para la intervención social en las organizaciones. UCM, Madrid, 2005.

___: "Innovación, investigación y cooperación universitaria en el espacio ALCUE". Revista Teoría de la Educación. Salamanca, 2008, pp. 212-227.

___ y GARCÍA, A.: “Presente y futuro de la investigación, la innovación y el desarrollo de la intervención social con familias” (Complemento práctico al capítulo 16 del libro: *Intervención social con familias*. Madrid: Mc-Graw Hill). Madrid: Universidad Complutense, 2007. E-print.

GÓMEZ, F. y MOÑIVAS, A.: “Convergencia Europea, Trabajo social y nuevas tecnologías = European convergence, social work and new thecnologies”. Cuadernos de Trabajo Social (18). 2005, pp. 57-77.

MOLINA, M. V.: *Las Enseñanzas del Trabajo Social en España 1932-1983. Estudio socio-educativo*. UPCO, 1994.

BREVE CV

Profesor Titular de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Complutense, dirige el Grupo UCM de investigación 940102 “Observatorio para la Intervención Social en las Organizaciones” y sus líneas principales de investigación son la intervención social y las Constelaciones familiares, organizacionales y educativas.

Ha publicado las obras: “Técnicas y métodos para la intervención social en las organizaciones” e “Intervención social con familias”, así como varias decenas de artículos y colaboraciones sobre dichas temáticas y otras relacionadas con el trabajo social.
